



Ayuntamiento de Orihuela

Dpto. de Contratación
C/ Marqués de Arneva, 1
03300 Orihuela (Alicante)
Tel.: 96 673 68 64
Fax: 96 674 13 97

La Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día seis de julio de dos mil nueve, adoptó entre otros el siguiente acuerdo

2º.2.- CONTRATACIÓN - 73/139/08.- ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DEL CONTRATO, TRAMITADO MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO CON PUBLICIDAD, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE "REFORMA Y AJARDINAMIENTO DE LA PLAZA DE CAPUCHINOS DE ORIHUELA"

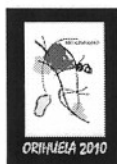
...///...

PRIMERO. Elevar a definitiva la adjudicación provisional del contrato para la ejecución de las obras de "reforma y ajardinamiento de la Plaza de Capuchinos de Orihuela" efectuada a favor de "CONSTRUCCIONES ZAPLANA CASELLES, S.L. con C.I.F. B-03483559, por importe total de 792.865,41 € I.V.A. incluido (683.504,66 € más 109.360,75 € de I.V.A.).

SEGUNDO. Notificar a la empresa "CONSTRUCCIONES ZAPLANA CASELLES, S.L.", con domicilio en Camino Viejo de Callosa, 69, CP 03300 Orihuela, adjudicataria definitiva, a la que se le citará para la firma del correspondiente contrato.

TERCERO.- Notificar la adjudicación definitiva al resto de licitadores, y publicar el presente acuerdo en el Perfil de Contratante del Órgano de Contratación.

CUARTO.- Comuníquese el presente acuerdo al Concejal Delegado de Servicios e Infraestructuras Urbanas, Barrios y Comercio, y al Sr. Interventor de Fondos, a los efectos oportunos.



Ayuntamiento de Orihuela

Dpto. de Contratación
C/ Marqués de Arneva, 1
03300 Orihuela (Alicante)
Tel.: 96 673 68 64

DILIGENCIA

SECRETARÍA GENERAL

Para hacer constar que en el día de hoy se inserta en el Perfil de Contratante, el acuerdo de **Adjudicación Definitiva** del contrato, mediante procedimiento negociado con publicidad, para la contratación de las obras de **"REFORMA Y AJARDINAMIENTO DE LA PLAZA DE CAPUCHINOS DE ORIHUELA"**.(73/139/08).

Lo que se certifica de conformidad con lo previsto en el artículo 42.3 de la Ley 30/2007 de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, a los efectos de acreditar fehacientemente el momento de la difusión pública de la información que se incluye en el Perfil del Órgano de Contratación.

En Orihuela a 10 de Julio de 2009.



EL SECRETARIO GENERAL

Fdo. Virgilio Estremera Saura